

ADENDA No. 1

PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM 009 DE 2026

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 008 DE 2026, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA FASE I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EMISOR FINAL, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 0301 – "CARACTERIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AGUA"

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las otorgadas por el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se permite ajustar los documentos pre contractuales, atendiendo a las siguientes:

CONSIDERACIONES:

- Que, en el marco de las observaciones al pliego de condiciones definitivo, se recibieron solicitudes referentes al personal asociado al desarrollo de la interventoría integral, el cual presentaba algunas variaciones entre las características presentadas en el formulario 1, el anexo técnico y el pliego de condiciones.
- Que, el artículo 26 de la Ley 80 de 1993 consagra el principio de responsabilidad, conforme al cual los servidores públicos están obligados a revisar y estructurar los pliegos de condiciones con el cuidado necesario para asegurar el cumplimiento de los fines de la contratación estatal. En atención a este deber, la Corporación adelantó una revisión detallada del Formulario 1, el anexo técnico y el pliego de condiciones, e identificó situaciones que requerían precisión técnica.
- Que, de acuerdo con lo expuesto anteriormente se modifican el numeral 3.14. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable), del pliego de condiciones definitivo y el numeral 7.2 Personal Mínimo Requerido Adicional al Clave Evaluable, del anexo técnico definitivo.
- Que, conforme a las observaciones al pliego de condiciones, resulta pertinente complementar el anexo 3 correspondiente al glosario. Q

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

En mérito de lo expuesto, la Entidad:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: informar a los interesados en el proceso CM 009 DE 2026 que tiene por objeto, "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL CONTRATO RESULTANTE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 008 DE 2026, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA FASE I DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL EMISOR FINAL, EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO 0301 - "CARACTERIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y FORMULACIÓN DE ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AGUA" que, se realizan los siguientes ajustes:

1. Se ajusta el numeral 3.14. EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable), del pliego de condiciones definitivo, el cual queda, así:

"(...)

3.14.2 EXIGENCIAS MÍNIMAS DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (Personal Clave Evaluable)

Durante el desarrollo del Proceso de Contratación, NO se evaluarán los soportes de los perfiles requeridos, por lo que no serán exigidos como parte de los documentos que conformen la propuesta. En tal sentido, para habilitarse en el Proceso de Contratación, el Proponente deberá cumplir las siguientes reglas:

- I. Aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el **"Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"**, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el Pliego de Condiciones y sus documentos anexos.
- II. El **"Formato 8 – Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del personal clave evaluable"** debe suscribirlo el Proponente persona natural, representante legal de la persona jurídica o representante del Proponente Plural.

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Para los fines de este numeral, se entiende por Personal Clave Evaluable los siguientes perfiles:

Perfil No.	Cantidad de Profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
1	2	Director de Interventoría Dedicación del 50% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en gerencia de proyectos, ingeniería hidráulica o de recurso hídricos	12 años	5 años
2	3	Residente de Interventoría Dedicación del 100% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área de civil o sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
3	2	Especialista sanitario o hidráulico Dedicación del 50% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área de sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
4	1	Especialista en estructuras Dedicación del 50% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas - Ingeniería Civil	Posgrado en área de estructuras	8 años	5 años
5	1	Especialista en montajes electromecánicos Dedicación del 40% mensual.	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecatrónica	Posgrado en área eléctrica, mecánica o mecatrónica	8 años	5 años

Las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del equipo de trabajo denominado Personal Clave Evaluable se encuentran en el "Anexo 1 – Anexo Técnico" del Proceso de Contratación, las cuales serán verificadas al inicio de la ejecución del contrato, de acuerdo con las reglas establecidas en el Pliego de Condiciones, particularmente, en el numeral "10.2. Acreditación de experiencia y formación académica del equipo de trabajo y del Personal Clave Evaluable".

Nota 1: El Proponente en la etapa de selección no deberá allegar con su propuesta documentos soporte, hojas de vida, ni certificaciones de los profesionales y del equipo de trabajo que considerará para el futuro contrato, ya que serán verificados con posterioridad a la celebración del contrato.

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT 0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Nota 2: Los documentos aportados en el presente acápite podrán tenerse en cuenta para demostrar el cumplimiento de los criterios de evaluación y asignación de puntaje, sin perjuicio de las reglas de subsanación dispuestas en el numeral 1.6. del Pliego de Condiciones (...)"

2. Se ajusta el numeral 7.2 Personal Mínimo Requerido Adicional al Clave Evaluable, del anexo técnico definitivo, el cual queda así:

"(...)"

7.2. Personal Mínimo Requerido Adicional al Clave Evaluable

El personal mínimo requerido para la ejecución del Contrato de Interventoría, corresponde al relacionado a continuación:

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
FRENTE PTAR						
1	1	DIRECTOR INTERVENTORÍA Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en gerencia de proyectos o ingeniería hidráulica o de recurso hídricos.	12 años	5 años
2	2	RESIDENTE INTERVENTORÍA PTAR Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área de civil o sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
3	1	PROFESIONAL PROJECT Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria - Ingeniería Industrial	NA	5 años	3 años
4	1	ESPECIALISTA GEOTECNIA Dedicación 40%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Geotecnia	Posgrado en área de geotecnia	5 años	3 años

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 9

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
5	1	ESPECIALISTA ESTRUCTURAS Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas - Ingeniería Civil	Posgrado en área de estructuras	8 años	5 años
6	1	PROFESIONAL CALIDAD Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria - Ingeniería Industrial	NA	5 años	3 años
7	1	PROFESIONAL SOCIAL Dedicación 40%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: • Trabajo social • Sociología • Comunicación social • Licenciatura en ciencias sociales	NA	3 años	1 año
8	1	ESPECIALISTA SANITARIO O HIDRÁULICO Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
9	1	ING ESPECIALISTA ELECTRICO Dedicación 40%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería electricista - Ingeniería electrónica	NA	5 años	3 años

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de 9

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
10	1	ESPECIALISTA EN MONTAJES ELECTROMECHANICOS Dedicación 40%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Eléctrica - Ingeniería mecánica - Ingeniería mecatrónica	Posgrado en área eléctrica, mecánica o mecatrónica	8 años	5 años
11	1	ING AMBIENTAL Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería ambiental - Ingeniería Sanitaria - Administración ambiental	NA	7 años	2 años
12	1	ARQUEOLOGO Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Antropología Con registro nacional de Arqueólogo	NA	2 años	1 año
13	2	PROFESIONAL SISO Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería ambiental - Ingeniería Sanitaria - Ingeniería industrial - seguridad industrial y salud ocupacional	NA	2 años	1 año
14	2	INGENIERO AUXILIAR Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería civil - Ingeniería Sanitaria - Ingeniería Ambiental	NA	2 años	1 año

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
15	1	INSPECTOR DE INTERVENTORIA Dedicación 100%	NA	NA	NA	3 años
TOPOGRAFÍA GENERAL						
16	2	INGENIERO TOPOGRÁFICO Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería topográfica	NA	5 años	3 años
17	4	CADENERO Dedicación 100%	NA	NA	NA	3 años
FRENTA EMISOR FINAL						
18	1	DIRECTOR INTERVENTORIA Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en gerencia de proyectos o ingeniería hidráulica o de recursos hídricos	12 años	5 años
19	1	RESIDENTE INTERVENTORIA PTAR Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área de civil o sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
20	1	INSPECTOR DE INTERVENTORIA Dedicación 100%	NA	NA	NA	3 años

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 8 de 9.

Perfil No.	Cantidad de profesionales	Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia General (años mínimos)	Experiencia Específica (años mínimos)
21	1	ESPECIALISTA SANITARIO O HIDRÁULICO Dedicación 50%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería Civil - Ingeniería Sanitaria	Posgrado en área sanitaria o hidráulica	8 años	5 años
22	1	INGENIERO AUXILIAR Dedicación 100%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Ingeniería civil - Ingeniería Sanitaria - Ingeniería Ambiental	NA	2 años	1 año
ADMINISTRATIVOS GENERAL						
23	1	SECRETARIA Dedicación 70%	NA	NA	NA	NA
24	1	ABOGADO Dedicación 70%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - Derecho	NA	5 años	1 año
25	1	CONTADOR Dedicación 70%	Título profesional entre alguna de las siguientes alternativas: - contaduría	NA	5 años	1 año
26	1	CONDUCTOR Dedicación 100%	NA	NA	NA	NA
27	1	TÉCNICO EN GESTIÓN DOCUMENTAL Dedicación 100%	NA	NA	NA	3 años

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

La experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico, salvo en los casos que se realicen prácticas laborales para obtener el título profesional o tecnólogo. El tiempo de experiencia en la práctica es válido si se realizaron durante los veinticuatro (24) meses anteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019 o con posterioridad a su expedición. Es decir, la práctica hecha antes de la terminación de materias contará como experiencia profesional si se cumplen los criterios mencionados. En el evento de que el oferente no entregue alguno de estos documentos, la Entidad contará la experiencia profesional a partir de la expedición del acta de grado o el diploma, el cual debe ser aportado con posterioridad a la celebración del contrato.

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo requerido para la ejecución del proyecto, en la medida que corresponde al personal que la Entidad estableció en la etapa de planeación para el cumplimiento del contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y/o certificado de vigencia y antecedentes expedido por el consejo profesional competente de acuerdo con la regulación aplicable en la materia. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto-Ley 2106 de 2019. Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditarán mediante copia de los diplomas respectivos o certificado de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales debe aportarse la información exigida (...)"

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás condiciones, cronograma y exigencias del pliego de condiciones definitivo que no son objeto de modificación por la presente adenda permanecen incólumes y surten plenos efectos legales. R

Publíquese en la plataforma SECOP II para el conocimiento de todos los interesados.

Dado en, Santiago de Cali a los 21 días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,



PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA
DIRECTORA TÉCNICA AMBIENTAL (C)

Proyectó: Claudia Otalora - Profesional Contratista DTA Q

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

